

253.852.



17

JE.

80532

M O D E L O D E U T I L I D A D

a favor de

JOSEPH LUCAS (INDUSTRIES) LIMITED, de nacionalidad británica, domiciliado en BIRMINGHAM (Inglaterra) Great King Street,

por:

"Reflector para faroles de vehículos".

D e s c r i p c i ó n.

Este modelo de utilidad se refiere a los reflectores para uso en faroles de cola, de pare, indicadores de dirección y otros similares de vehículos, y tiene por objeto proporcionar un reflector perfeccionado de este género.

5

El reflector de este modelo tiene forma de plato, y su superficie interna cóncava consta de ocho sectores unidos de manera que un par de sectores opuestos forman partes de

17
8053
5 CENTIMOS
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

un cilindro; otro par de sectores también opuestos forman partes de dos cilindros de ejes paralelos separados, y los dos pares de sectores opuestos intermedios constituyen partes de superficies que se aproximan a un paraboloides de revolución.

5 En los dibujos adjuntos indican:

La figura 1, una forma de ejecución del reflector de este modelo de utilidad, visto de frente; y

Las figuras 2, 3 y 4, secciones por las líneas 2-2, 3-3 y 4-4 de la figura 1, respectivamente.

10 Según muestran los dibujos, el reflector -5-, que puede emplearse asociado a una lámpara de cola o de paro de un vehículo, o indicadora de dirección, tiene forma de platillo, con un agujero central para alojar la bombilla. También puede llevar apéndices solidarios -6- para facilitar su montaje.

15 La superficie interna de la porción cóncava del reflector -5- consta de ocho sectores unidos, siendo los sectores adyacentes de curvaturas distintas. Los sectores -7- (figura 2 que han de ser el superior y el inferior del reflector, forman parte de la superficie interna de un cilindro cuyo eje horizontal -8- corta el eje horizontal central -9- del reflector, sobre el cual ha de quedar situado el filamento de la bombilla (no dibujado).

20 Los sectores laterales -10- (figura 3) del reflector se hacen como partes de las superficies internas de un par de cilindros, cuyos ejes verticales -11-, -12- son paralelos y están separados uno de otro en un plano horizontal, a los dos lados del eje -9-, en correspondencia con sus sectores respectivos.

25 Los dos pares intermedios de sectores opuestos -13- (figura 4) del reflector constituyen partes de una superficie

80532



que se aproxima a un paraboloides de revolución engendrado en torno del eje -9-, con su punto focal en la posición que ha de ocupar el filamento de la bombilla en el farol, o cerca de esa posición.

5 Se apreciará que con un fare provisto de un reflector como el aqui descrito, los sectores -7- reflejarán luz que convergirá primero en el eje -9- y luego divergirá del mismo en dirección vertical. De manera análoga, los sectores -10- reflejarán luz que convergirá en el eje -9- y luego divergirá en un ángulo más amplio, en dirección horizontal. Además, los 10 sectores -13- reflejarán luz en dirección paralela al eje -9-, o ligeramente desviada del mismo. La combinación de la luz reflejada por los ocho sectores y de la directa del fare permitirá distinguir éste fácilmente en un amplio círculo en el 15 plano horizontal.

N O T A
=====

Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

20 1) Reflector para faroles de vehículos, en forma de platillo, en el que la parte cóncava comprende ocho sectores unidos de manera que un par de sectores opuestos forman parte de un cilindro; otro par de sectores opuestos forman parte de dos cilindros de ejes paralelos separados, y los dos pares de sectores opuestos intermedios constituyen partes de superficies que se aproximan a un paraboloides de revolución.

25 2) Reflector para faroles de vehículos, según las reivindicaciones 1, en el que el eje horizontal del cilindro primeramente citado corta el eje horizontal central del reflector; 30 los ejes verticales del referido par de cilindros son parale-



17
80532

los y están separados en un plano horizontal, a ambos lados del eje horizontal central, y el paraboloide de revolución se engendra en torno de este último eje, con su punto focal en la posición que ha de ocupar el filamento de la bombilla montada en el farol, o cerca de esa posición.

5

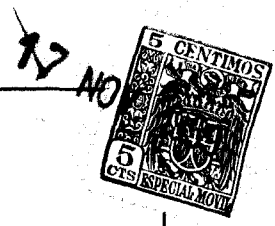
3) Reflector para faroles de vehículos.

Esta memoria consta de cuatro páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 17 de noviembre de 1959.

P. A.

JOSE M. ...
P. A.



80532

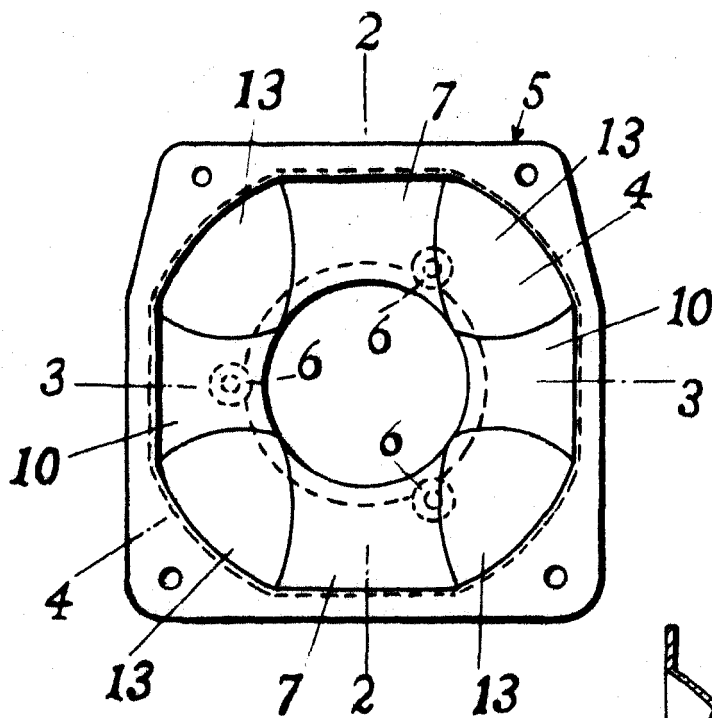


Fig. 1

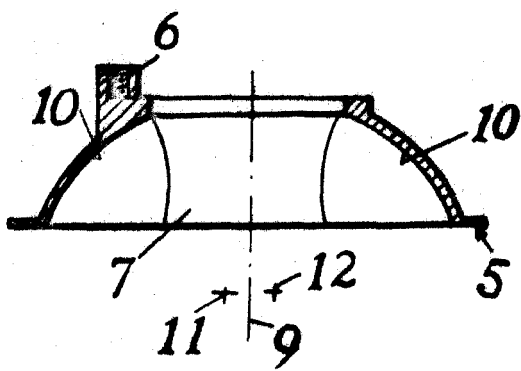


Fig. 3

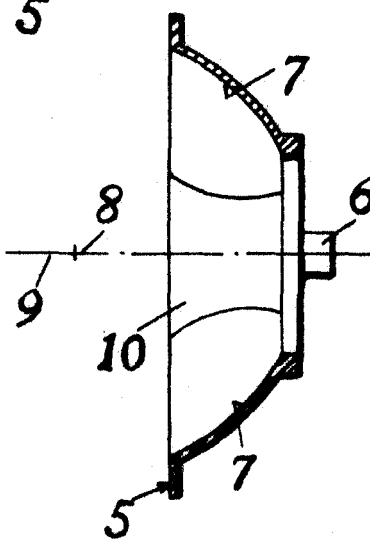


Fig. 2

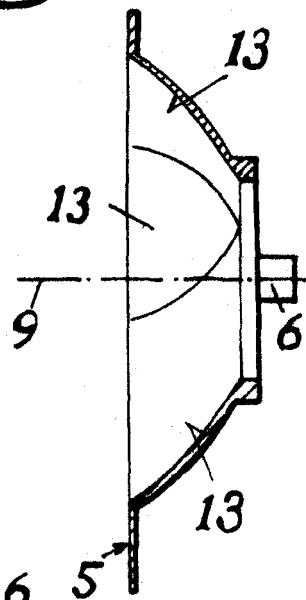


Fig. 4

P.A.
A large, stylized signature or scribble.